MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS:

Que, el Artículo 68° del Reglamento del Congreso faculta a esta instancia a distinguir a ciudadanos destacados por sus aportes a la nación, conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, que busca resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de excelencia para las futuras generaciones.

Que, KIKO GIL ASTETE LOPEZ es investigador, escritor, gestor cultural y especialista en folclore, incorporado al Registro Nacional de Trabajadores y Organizaciones de la Cultura y las Artes – RENTOCA del Ministerio de Cultura, asociado al Consejo Internacional de Organizaciones de Festivales de Folclore y de las Artes Tradicionales (CIOFF–Perú) y miembro del Patronato de la Cultura de Junín, desarrollando una destacada labor de investigación, documentación y difusión de las expresiones culturales tradicionales de la región central del país.

Que, a lo largo de su trayectoria ha contribuido significativamente al estudio y preservación del patrimonio cultural inmaterial mediante la publicación de libros, ensayos y artículos especializados sobre manifestaciones tradicionales de la región Junín; asimismo, destaca su labor como gestor de las declaratorias de Patrimonio Cultural de la Nación de "La Jija de Jauja" y de "Los Auquish de Chupaca y Concepción", así como su participación como jurado calificador, ponente, organizador y capacitador en numerosos eventos vinculados al folclore y las artes tradicionales del país.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el **Reconocimiento a KIKO GIL ASTETE LÓPEZ por su destacada trayectoria como investigador, escritor y gestor cultural, y por su valiosa contribución a la investigación, preservación y difusión del patrimonio cultural inmaterial del Perú.**

Segundo. Transcribir la presente **Moción de Reconocimiento** a KIKO GIL ASTETE LOPEZ, en mérito a su destacada trayectoria profesional y su valioso aporte al desarrollo cultural, educativo y social del país.

Lima, 24 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/07/2026 11:05:28-0500